REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
TALENTO HUMANO

Alcaldía de Tumaco

ACTA DE REUNION

ACTA PROCESO DE PARAMETRIZACION PLANTA DOCENTE REALIZADA CON DIRECTIVOS DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DEL DISTRITO DE TUMACO

AREA DE LA SEDT	**Talento Humano**				
LUGAR DE REUNION	**Secretaria de Educación**				
E.E.	C.C BAJO JAGUA.				
FECHA 3 - Abril 2025.		**HORA DE INICIO**	10:43 Am	**HORA FINAL**	

Descripción de las actividades que se desarrollaron

Con el Fin de Dar Cumplimiento con los Lineamientos Establecidos por el MEN, atraves de los Decretos 3020 de 2024 y 1850 de 2022 compilados en el Decreto 1075 de 2015, Por medio del cual Establece los criterios y procedimientos para reorganizar la Planta Docente.

Siendo los 10:43 am se reunieron en las instalaciones de la Secretaria de Educación

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
ALCALDIA DISTRITAL DE TUMACO
SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
TALENTO HUMANO

Alcaldía de Tumaco

Al Centro Educativo Bajo Tigre se Trasladaron 2 Docentes de Acuerdo a la parametrización.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron.

NOMBRE COMPLETO	ENTIDAD	FIRMA
Ana Patricia Riascos	Aux A. Impreso y Oficios	
Arid Dora Castillo	SED Tumaco	
Janet Pantoja	Tec. Talento H	

El Director manifiesta no firmar por los docentes excedentes

Nota: El señor Director Victor Alirio Sevilla no firma el acta de parametrización no me tienen encuenta las sugerencias del contexto por ser zona de difícil Acceso, dispersa, según la parametrización 3020 dicen que faltan 4 docentes, haciendo asignamiento de estudiante ejemplo 24 estudiantes asignando 1 docente, sin mirar que las aulas no son Didacticas y así se quiere aplicar en las otras sedes.

"Vamos Por Mas"